



## GUÍA DE APRENDIZAJE

### NORMAS Y TRAMITACIONES

#### COMPETENCIA GENERAL

Los Reglamentos y Normatividad para el Distrito federal, se encuentra y actualizan administrativamente, de acuerdo con los nuevos sistemas, procedimientos y necesidades que se van aplicando al Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Programas Delegacionales. Estas necesidades se tomaron en cuenta en el Nuevo Plan de Estudios y por consiguiente en el programa de estudios de la presente asignatura.

#### COMPETENCIAS

#### PARTICULARES

1. Verifica el cumplimiento de las normas técnicas y reglamento en un proyecto arquitectónico de casa-habitación, en un contexto social.

**RAP 1:** Explica los artículos del Reglamento de Construcción del D.F. vigente que debe cumplir un proyecto de casa habitación.

**RAP 2:**  
Aplica el Reglamento de Construcción del D.F. y las Normas Técnicas Complementarias vigentes en un proyecto ejecutivo de casa habitación.

2. Tramita licencias y permisos de construcción de casa-habitación en las dependencias correspondientes de acuerdo a la legislación vigente, en contexto social.

**RAP 1:** Analiza los formatos relacionados con la tramitación de la obtención de permisos y licencias de construcción en las diferentes dependencias gubernamentales.

**RAP 2:** Prepara la documentación solicitada por las dependencias gubernamentales para la obtención de licencias y permisos de construcción para una casa habitación de 2 niveles

## **INTRODUCCIÓN**

El propósito principal de esta guía es complementar la preparación del estudiante para que desarrolle estrategias de aprendizaje significativo, estratégico, autónomo, colaborativo, reflexivo, crítico y creativo, así como competencias profesionales en la verifica el cumplimiento de las normas técnicas y reglamento en un proyecto arquitectónico de casa-habitación, en un contexto social, tramitando licencias y permisos de construcción de casa-habitación en las dependencias correspondientes de acuerdo a la legislación vigente, en contexto social.

La metodología de trabajo de esta guía de estudios se basa en estándares de aprendizaje planteados en las competencias, cada competencia se desagrega en resultados de aprendizaje (RAP) que se abordan a través de actividades sustantivas y tienen como propósito indicar una generalidad para desarrollar las secuencias didácticas que atenderán cada RAP

Las evidencias con las que se evaluará formativamente cada RAP, se definen mediante un desempeño integrado, en el que los estudiantes mostrarán su saber hacer de manera reflexiva, utilizando el conocimiento que va adquiriendo durante el proceso didáctico para luego transferir ese aprendizaje a situaciones similares y diferentes, en contextos escolar, social y laboral, así mismo, el conocimiento para desarrollar los planos de instalaciones básicas residenciales de una casa habitación aplicando la normatividad vigente en un contexto social.



## **JUSTIFICACIÓN.**

Esta guía es una herramienta complementaria y de apoyo para preparar al estudiante en el desarrollo de diversas estrategias de estudio, que lo conozca los medios para facilitar su aprendizaje significativo, estratégico, autónomo, colaborativo, reflexivo, crítico y creativo.

En esta guía se establecen las actividades, cuestionarios y actividades adecuados para que los alumnos puedan desarrollar su aprendizaje ya sea en forma autónoma o con el apoyo y guía del profesor en el aula, pretendiendo ubicarlos adecuadamente en sus actividades extra-clase, o bien prepararlos convenientemente para realizar cualquier tipo de examen de la asignatura durante el periodo escolar.

## **METAS.**

Que esta guía le sirva al alumno como herramienta practica de su aprendizaje determinando que los Reglamentos y Normatividad para el Distrito federal, se encuentra y actualizan administrativamente, de acuerdo con los nuevos sistemas, procedimientos y necesidades que se van aplicando al Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Programas Delegacionales. Estas necesidades se tomaron en cuenta en el Nuevo Plan de Estudios y por consiguiente en el programa de estudios de la presente asignatura.

## **EVALUACIÓN.**

Los aprendizajes conceptuales son evaluados a través de la correcta resolución de cuestionarios, los aprendizajes procedimentales son evaluados a través de la resolución de actividades desarrolladas en los trabajos prácticos y de campo, estos trabajos serán evaluados al final de cada RAP por medio de listas de cotejo y guías de observación, dependiendo de las actividades desarrolladas, lo que permite que la evaluación sea continua y sumativa para el alumno.

## INSTRUCCIONES GENERALES.

Esta guía tiene como objetivo apoyar el aprendizaje que obtendrás en el desarrollo del semestre, para poderla realizar te sugiero que tengas presente las siguientes indicaciones:

- Contar con un proyecto arquitectónico de casa habitación de dos niveles.
- Contar con el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias vigente, ya que Es la normatividad que nos rige al momento de hacer los ejercicios que a continuación aparecen.
- Ten presente que existen otras fuentes de consulta que te pueden auxiliar, dicha bibliografía aparece al final de esta guía.
- Esta guía deberá desarrollarse a la par del semestre y deberá presentarse su avance al final de cada departamental como Parte del portafolio de evidencias.
- Para la evaluación de esta guía, se revisaran aspectos como: creatividad, presentación, diseño, ortografía, limpieza y Contenido.

**UNIDAD 1 DEL PROGRAMA: Generalidades del Reglamento y Normas de Construcción**

**COMPETENCIA PARTICULAR:** Verifica el cumplimiento de las normas técnicas y reglamento en un proyecto arquitectónico de casa-habitación, en un contexto social.

**RAP 1** Explica los artículos del Reglamento de Construcción del D.F. vigente que debe cumplir un proyecto de casa habitación.

**RAP 2** Aplica el Reglamento de Construcción del D.F. y las Normas Técnicas Complementarias vigentes en un proyecto ejecutivo de casa habitación.

**1.- ACTIVIDADES SUSTANTIVAS.**

A).- Menciona ejemplos en diferentes formas sobre el contenido y aplicación de los artículos de los títulos Primero y Segundo del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

---

---

---

---

---

---

---

a.1).- Presenta un reporte de los mismos sobre el contenido de los artículos mencionados.

**2.- ACTIVIDADES SUSTANTIVAS.**

A).- Menciona ejemplos en diferentes formas sobre el contenido y aplicación de los artículos de los títulos Tercero y Cuarto del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

a.1).- Realiza un reporte sobre el contenido de los artículos mencionados.

**2.- CUESTIONARIO.**

I.- EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL D.F., INDICA A QUE SE REFIEREN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

1.- Administración:

---

---

2.- Ley:

---

---

3.- Delegación:

---

---

4.- Predio:

---

---

5.- Edificación:

---

---

6.- Inmueble:

---

---

7.- Normas:

---

---

II.- CONTESTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1.- En general ¿a qué se refieren los títulos Primero y Segundo del Reglamento de Construcciones para el D.F.?

---

---

2.- De acuerdo con el Artículo 3 del Reglamento de Construcciones del D.F., menciona 5 de las facultades que corresponden a la Administración de conformidad con la Ley y la Ley Orgánica:

---

---

3.- ¿Qué se debe hacer para el estudio y propuestas de reformas al Reglamento de Construcciones del D.F.?

---

---

4.- ¿Qué es la Vía Pública?

---

---

5.- ¿Qué es una persona física y una persona moral?

---

---

6.- Menciona 3 acciones para las que se requiere autorización de la Administración para realizarse sobre la Vía Pública:

---

---

7.- Menciona 3 actividades o elementos que no se pueden realizar sobre la Vía Pública:

---

---

8.- ¿A qué distancia mínima se deben colocar cualquier tipo de cables de retenidas, ménsulas, alcayatas, así como cualquier otro apoyo para el ascenso a las estructuras, postes o a las instalaciones sobre la Vía Pública?

---

---

9.- ¿Quién establece la Nomenclatura oficial para la denominación de la vía pública, parques, jardines, plazas y predios en el Distrito Federal?

---

---

10.- ¿Qué es el Alineamiento?

---

---

11.- ¿Qué es el Director Responsable de Obra?

---

---

12.- Menciona 3 requisitos para ser D.R.O:

---

---

13.- Menciona 3 responsabilidades del D.R.O:

---

---

14.- ¿Quiénes son los 3 Corresponsables que comparten la responsabilidad de la obra con el D.R.O?

---

---

15.- Menciona 3 requisitos para ser corresponsable de obra:

---

---

16.- Menciona 3 características que debe tener una obra de construcción para requerir las firmas responsivas del D.R.O. y sus corresponsables:

---

---

17.- Menciona un motivo por el cual puede perder su registro un D.R.O. o corresponsal:

---

---

18.- ¿Cada cuánto tiempo deben renovar o resellar los D.R.O. o corresponsables sus registros?

---

---

19.- ¿Quién Cómo está conformada la Comisión de Admisión de Directores Responsables de Obra?

---

---

20.- Menciona una facultad de la Comisión de la pregunta anterior:

---

---

21.- ¿Qué es un Cuerpo Colegiado?, menciona 2 ejemplos:

---

---

22.- ¿Cuántos tipos de manifestación de construcción o licencia existen actualmente?

---

---

23.- Menciona 2 características de una construcción que requiera licencia tipo "A":

---

---

III.- CUESTIONARIO 2.- CONTESTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1.- ¿Para qué tipo de actividades u obras se requiere tramitar una Manifestación de Construcción?

---

---

2.- Menciona 3 requisitos que forman parte de la información que debe entregarse a la Delegación para el trámite de Licencia de Construcción:

---

---

3.- ¿Quiénes firman el formato de Licencia de Manifestación de Construcción en una obra típica de casa habitación unifamiliar de hasta 200 m<sup>2</sup> de construcción habitable?

---

---

4.- Menciona 4 elementos que forman parte del Proyecto Ejecutivo que se ingresa como parte del trámite de licencia de construcción:

---

---

5.- ¿A qué Normas o Reglamento deben sujetarse las obras que produzcan contaminación por humos, olores, gases polvos y vapores, energía térmica o ruido??

---

---

6.- ¿Qué documentos que forman parte de la licencia de construcción deben conservarse en la obra durante su ejecución?

---

---

7.- ¿Por cuánto tiempo pueden conservarse los materiales o escombros de la construcción sobre la vía pública?

---

---

8.- ¿Qué es un tapial y de que tipos puede haber?

---

---

9.- ¿Qué es la Bitácora de Obra y quien está autorizado a firmar en ella?

---

---

10.- ¿Qué procede cuando en una excavación de obra se encuentran elementos arqueológicos o históricos?

---

---

11.- ¿Qué previsiones se deben tener en la obra al momento de instalar una grúa?, menciona 2:

---

---

12.- ¿Qué Secretaría es la única autorizada a expedir permisos para el uso de explosivos en las excavaciones?

---

---

13.- ¿Cuál es el último trámite que se realiza en una obra una vez que esta ha concluido y porqué es importante?

---

---

IV.- RELACIONA AMBAS COLUMNAS

- A).- Establece que las edificaciones en el D.F. se clasifican De acuerdo a su uso y destino según se indica en los Programas General, Delegacionales y/o Parciales. ( ) D.R.O
- B).- Establece que las licencias o permisos otorgados por la Administración para la ocupación, uso y aprovechamiento de la Vía Pública no otorga ningún derecho real o posesorio. Los permisos Y Licencias son temporales. ( ) Artículo 12
- C).- Establece que la Administración establecerá las restricciones para La ejecución de rampas en guarniciones y banquetas para la Entrada de vehículos, así como las características, normas y tipos Para las rampas para discapacitados. ( ) Normas Técnicas Complementarias
- D).- Indica que la Delegación, previa solicitud del propietario o Poseedor asignará a cada predio que tenga frente a la vía pública Un solo número oficial que debe ser legible a una distancia mínima de 20 m. ( ) Artículo 17
- E).- Indica que las constancias de Alineamiento y Número Oficial Expedidas a solicitud del propietario tendrán vigencia de 2 años. ( ) Artículo 25
- F).- Persona facultada para firmar trámites de Licencia de Construcción y obligada a supervisar las obras que cubren dichos permisos. ( ) Alineamiento
- G).- Documento que acredite personalidad vigente, Identificación oficial, Documento que acredite posesión del inmueble. ( ) Artículo 22

H).- Denominación de la vía pública (calles), parques, plazas, jardines  
Y predios.

( ) Requisitos p/  
Alineamiento

I).- Traza sobre el terreno que delimita el predio respectivo con la  
Vía Pública.

( ) Nomenclatura

J).- Indican las especificaciones técnicas y de diseño con que se deben  
Realizar los elementos constructivos en una obra.



**UNIDAD 2 DEL PROGRAMA: Licencias de Construcción y Dependencias Gubernamentales**

**COMPETENCIA PARTICULAR:** Tramita licencias y permisos de construcción de casa-habitación en las dependencias correspondientes de acuerdo a la legislación vigente, en contexto social.

**RAP 1** Analiza los formatos relacionados con la tramitación de la obtención de permisos y licencias de construcción en las diferentes dependencias gubernamentales.

**1.- ACTIVIDADES SUSTANTIVAS.**

A).- El alumno expone, precisa y menciona ejemplos en diferentes formas sobre el contenido y aplicación de los artículos de los títulos Quinto al Octavo del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

a.1).- El alumno realiza una presentación sobre el contenido de los artículos mencionados y presenta un reporte de los mismos.

B).- El alumno expone, precisa y relaciona los elementos que incluye un Proyecto Ejecutivo completo así como la importancia de cada uno de estos elementos.

b.1).- El alumno relaciona la lista de planos, memorias y demás elementos que están contemplados dentro del Proyecto Ejecutivo y revisa de acuerdo a las Normas Técnicas Complementarias la viabilidad del proyecto.

b.2).- El alumno relaciona una lista de los espacios que comprende el proyecto arquitectónico y revisa su viabilidad de acuerdo con las medidas mínimas para cada local definidas en las N.T.C.

**2.- PRÁCTICA.- PROYECTO EJECUTIVO**

El alumno presenta la relación de espacios de los locales del proyecto arquitectónico de la casa habitación de dos niveles y presenta reporte con la definición de las medidas reales de cada local y su comparación con las medidas mínimas marcadas en las N.T.C.

Anexa planos arquitectónicos en tamaño doble carta con acotaciones interiores de cada local.

En la medida de lo posible, el alumno presentará copias de los planos que contempla el proyecto ejecutivo arquitectónico:

- Plantas
- Fachadas
- Cortes (transversal y longitudinal).
- Cortes por fachada.
- Detalles arquitectónicos

### **3.- TRÁMITES Y PERMISOS**

- A) Investiga, conoce, presenta y llena correctamente formato para trámite de Alineamiento y Número Oficial.
- B) Recaba los requisitos indispensables anexos al formato de Alineamiento y Número Oficial para completar el trámite.
- C) Investiga ante que instancia gubernamental se lleva a cabo el trámite de Alineamiento y Número Oficial y su procedimiento.
- D) Investiga, conoce, presenta y llena correctamente el formato para el trámite de manifestación de construcción tipo “A”.
- E) Investiga, conoce, presenta y llena correctamente el formato para el trámite de manifestación de construcción tipo “B” o “C”.

### **4.- LLENA CORRECTAMENTE LOS FORMATO ANEXOS DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL Y MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO A o B.**

AU-01


**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda  
 Delegación \_\_\_\_\_

**Solicitud de constancia de alineamiento y/o número oficial**

México D.F. a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_ FOLIO \_\_\_\_\_

El que suscribe, en mi carácter de propietario o poseedor del predio o inmueble que adelante se describe, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que cumplo con los requisitos para que me sea expedida la constancia de alineamiento y número oficial y que los datos y documentos proporcionados o anexos a este formato son ciertos. Asimismo tengo conocimiento que los mismos se encuentran sujetos al control y verificación de la autoridad y que si se prueba que los informes o declaraciones proporcionados resultan falsos se me aplicarán las sanciones administrativas y penas que establecen los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad administrativa (Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal - Art. 32)

**DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR**

Apellido paterno \_\_\_\_\_ Apellido materno \_\_\_\_\_ Nombre (s) \_\_\_\_\_  
 Calle \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ Colonia \_\_\_\_\_  
 Delegación \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

**DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (EN SU CASO)**

Apellido paterno \_\_\_\_\_ Apellido materno \_\_\_\_\_ Nombre (s) \_\_\_\_\_  
 Domicilio para oír y recibir notificaciones:  
 Calle \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ Colonia \_\_\_\_\_  
 Delegación \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_  
 Documento con el que se acredita la personalidad \_\_\_\_\_

**DATOS DEL PREDIO**

Calle \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ Colonia \_\_\_\_\_  
 Delegación \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
 Boleta predial (en su caso) \_\_\_\_\_

Se solicita constancia de:  Alineamiento  Número oficial

<b>Propietario o poseedor</b> _____ Firma	<b>Representante legal (en su caso)</b> _____ Firma
<b>Recibió</b> Nombre _____ Cargo _____ Firma _____	

Sello de recepción

Presentar original y copia  
 Llenar a máquina o letra de molde, con tinta negra

PARA USO OFICIAL  
 Este formato es gratuito  
 1/3

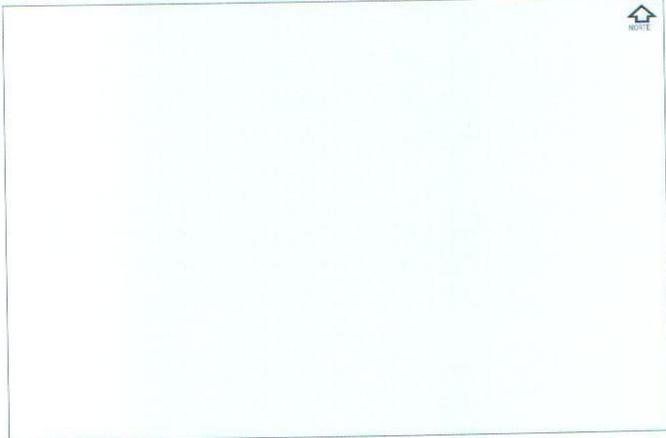
AU-01

---

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN**

Superficie del predio \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>

Indicar el nombre de las calles que limitan la manzana, distancia de los dos esquinas hasta los linderos del predio, medidas de frente, medidas de los linderos interiores y orientación (añadir croquis con tinta negra y regla)



---

**REQUISITOS**

- 1.- Identificación oficial vigente
- 2.- Documento con el que se acredite la personalidad, en los casos de Representante Legal
- 3.- Documento con el que acredite la propiedad o la posesión del predio

---

**FUNDAMENTO JURÍDICO**

- Código Financiero del Distrito Federal - Artículos 255 y 256.
- Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal - Artículos 7, 8, 24, 25, 31 y 63.
- Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal - Artículos 42 y 43.

---

**IMPROCEDENCIA DE EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL.**

*En predios con frente a la vía pública que se presuman como tales, no reconocidos oficialmente (Artículos 7, 8, 24 y 25 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal)*

*En predios que no cumplan con la medida del frente mínimo (5.00 m.) reglamentario o superficie mínima (90.00 m<sup>2</sup>) reglamentario, a menos que esté registrado en planos con ubicación autorizada con medidas menores a las descritas. (Artículo 63 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal)*

---

**VIGENCIA DE TRÁMITE**

2 años

AU-03



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda  
 Delegación \_\_\_\_\_

No. DE FOLIO \_\_\_\_\_

**MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B+C**  
**APLICA SOLAMENTE PARA USOS DE SUELO PERMITIDOS EN SUELO URBANO**

México D.F., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Los que suscribimos

**PROPIETARIO O POSEEDOR**

Apellido Paterno \_\_\_\_\_ Apellido Materno \_\_\_\_\_ Nombre (s) \_\_\_\_\_  
 con domicilio en la Calle \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_  
 Colonia \_\_\_\_\_ Delegación \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
 Teléfono \_\_\_\_\_ señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en: \_\_\_\_\_

**REPRESENTANTE LEGAL**

Apellido Paterno \_\_\_\_\_ Apellido Materno \_\_\_\_\_ Nombre (s) \_\_\_\_\_  
 con domicilio en la Calle \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_  
 Colonia \_\_\_\_\_ Delegación \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
 Teléfono \_\_\_\_\_ señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en: \_\_\_\_\_

**DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA NÚMERO DE REGISTRO**

Apellido Paterno \_\_\_\_\_ Apellido Materno \_\_\_\_\_ Nombre (s) \_\_\_\_\_  
 con domicilio en la Calle \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_  
 Colonia \_\_\_\_\_ Delegación \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
 Teléfono \_\_\_\_\_

**CORRESPONSABLES**

(Nombre)	No. REGISTRO
_____	_____
_____	_____

Llenar a máquina o con letra de molde, con tinta  
 negra o azul.  
 Presentar en original y copia.

USO OFICIAL  
 Este formato es gratuito

AU-03

No. DE FOLIO

Bajo protesta de decir verdad, manifiestamos que cumplimos con los requisitos para que sea registrada la presente manifestación, y que los datos, documentos y declaraciones proporcionados o anexos a este formato son ciertos; asimismo tenemos conocimiento que se encuentran sujetos al control y verificación de la autoridad. Si se prueba que los informes o declaraciones proporcionados resultan falsos, se nos aplicarán las sanciones administrativas y las penas por conducirnos con falsedad. Igualmente, manifiestamos que la obra será realizada conforme a las disposiciones aplicables.

Suscribimos la presente manifestación con base en el principio de buena fe a que se encuentra sujeta la actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados.

FIRMA PROPIETARIO O POSEEDOR \_\_\_\_\_ FIRMA REPRESENTANTE LEGAL \_\_\_\_\_ FIRMA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA \_\_\_\_\_  
 CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL \_\_\_\_\_ CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTÓNICO \_\_\_\_\_ CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES \_\_\_\_\_

**DATOS DEL PREDIO**

Calle \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_  
 Colonia \_\_\_\_\_ Delegación \_\_\_\_\_

**MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B**

Para usos no habitacionales o mixtos de hasta 5,000 m<sup>2</sup> o hasta 10,000 m<sup>2</sup> con uso habitacional.  
 Para vivienda unifamiliar en zona de riesgo.

**MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO C**

Para usos no habitacionales o mixtos de más de 5,000 m<sup>2</sup> o más de 10,000 m<sup>2</sup> con uso habitacional, o construcciones que requieran de dictamen de impacto urbano o urbano ambiental, o la licencia de uso de suelo.

**CARACTERÍSTICAS GENERALES**

Zonificación conforme al Programa Delegacional \_\_\_\_\_  
 Uso o destino \_\_\_\_\_ Dictamen de Impacto Urbano, Urbano-Ambiental \_\_\_\_\_  
 o Licencia de uso del suelo No. \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_  
 Autorización de impacto ambiental (en su caso) No. \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

**Tipo de obra a realizar:**

Obra nueva                       Ampliación                       Reparación  
 Instalación                       Modificación                       Otros  
 Otros (especificar) \_\_\_\_\_

**CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS**

Superficie del predio \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup> Superficie de desplante \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>  
 Número de niveles \_\_\_\_\_ Número de viviendas en su caso \_\_\_\_\_  
 Superficie total por construir \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup> Número de cajones de estacionamiento \_\_\_\_\_  
 Estacionamiento descubierto \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup> Estacionamiento cubierto \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>  
 Semisótano Si  No  Número de sótanos \_\_\_\_\_  
 Área libre \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup> % \_\_\_\_\_  
 En caso de ampliación, superficie de construcción existente \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>

**INVERSIÓN**

Valor del terreno \$ \_\_\_\_\_  
 Valor de construcción \$ \_\_\_\_\_  
 Valor total \$ \_\_\_\_\_

AU-03

No. DE FOLIO

**REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C**

Esta Manifestación de Construcción tipo \_\_\_\_\_ se recibe, conforme al Título IV del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y previo pago por los conceptos señalados en los artículos 202, 203, 206, 316 y 319 del Código Financiero del Distrito Federal.

Se apercibe a los interesados que en caso de que los datos o documentos presentados resulten falsos o apócrifos serán sancionados con multa equivalente a la cantidad de 100 a 300 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal y pena de dos a seis años de prisión conforme al artículo 311 del Nuevo Código Penal para el Distrito Federal.

Igualmente, si la autoridad advierte que existen omisiones o irregularidades que afecten la validez del registro de manifestación, de oficio iniciará el procedimiento de declaración de nulidad a que se refieren los artículos 87 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y 256 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

Calle \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_  
 Colonia \_\_\_\_\_ Delegación \_\_\_\_\_  
 C.P. \_\_\_\_\_ Cuenta catastral \_\_\_\_\_

**Importe de los pagos previstos en el Código Financiero del Distrito Federal**

Autorización para uso de la red de agua y drenaje, estudios y trámites (Art. 203)	\$ _____
Instalación toma de agua y drenaje (Art. 202)	\$ _____
Registro de Manifestación de Construcción (Art. 206)	\$ _____
Aprovechamiento para mitigar los efectos del impacto ambiental (Art. 318)	\$ _____
Aprovechamiento para mitigar los efectos del impacto vial (Art. 319)	\$ _____
Otros	\$ _____
Importe total	\$ _____

En caso de no concluir la construcción en el plazo concedido, deberá presentar la prórroga correspondiente.

No se registrará la manifestación de construcción cuando le falte cualquiera de los datos o documentos requeridos en este formato, o cuando el predio o inmueble se localice en el suelo de conservación, de conformidad con los artículos 47 y 48 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y quedarán sin efecto los registros de manifestación realizados, cuando se reincida en falsedad de los datos o documentos proporcionados de acuerdo con el artículo 7° Bis de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

**REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_**

Fecha de recepción \_\_\_\_\_ Fecha de vencimiento \_\_\_\_\_

RECIBÍO:

Nombre \_\_\_\_\_

Cargo \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Sello de recepción Gobierno del Distrito Federal

4/7

**5.- CUESTIONARIO. CONTESTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

1.- En general a que se refieren los títulos Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal:

---

---

---

---

2.- ¿Qué es el Director Responsable de Obra?

---

---

---

---

---

3.- Menciona 3 requisitos para ser D.R.O:

---

---

---

---

4.- Menciona 3 responsabilidades del D.R.O:

---

---

---

---

5.- ¿Quiénes son los 3 Corresponsables que comparten la responsabilidad de la obra con el D.R.O?

---

---

---

6.- Menciona 3 requisitos para ser corresponsable de obra:

---

---

---

7.- Menciona 3 características que debe tener una obra de construcción para requerir las firmas responsivas del D.R.O. y sus corresponsables:

---

---

---

8.- Menciona un motivo por el cual puede perder su registro un D.R.O. o corresponsal:

---

---

---

9.- ¿Cada cuánto tiempo deben renovar o resellar los D.R.O. o corresponsables sus registros?

---

---

---

---

10.- ¿Quién Cómo está conformada la Comisión de Admisión de Directores Responsables de Obra?

---

---

---

---

11.- Menciona una facultad de la Comisión de la pregunta anterior:

---

---

---

---

12.- ¿Qué es un Cuerpo Colegiado?, menciona 2 ejemplos:

---

---

---

---

13.- ¿Cuántos tipos de manifestación de construcción o licencia existen actualmente?

---

---

---

14.- Menciona 3 características de una construcción que requiera manifestación de construcción tipo "A":

---

---

---

15.- Menciona 3 características que deba cumplir una construcción para requerir manifestación de construcción tipo "B":

---

---

---

16.- Menciona 3 características que deba cumplir una construcción para requerir manifestación de construcción tipo "C":

---

---

---

17.- ¿Qué diferencia existe entre una Manifestación de Construcción y una Licencia Especial de Construcción?

---

---

---

---

18.- Relaciona los requisitos que se deben cumplir para realizar el trámite de Manifestación de Construcción:

---

---

---

---

19.- ¿Quiénes firman el formato de Licencia de Manifestación de Construcción en una obra típica de casa habitación unifamiliar de hasta 200 m<sup>2</sup> de construcción habitable?

---

---

---

---

20.- Menciona 4 elementos que forman parte del Proyecto Ejecutivo que se ingresa como parte del trámite de licencia de construcción:

---

---

---

---

21.- ¿A qué Normas o Reglamento deben sujetarse las obras que produzcan contaminación por humos, olores, gases polvos y vapores, energía térmica o ruido?

---

---

---

---

22.- ¿Qué documentos que forman parte de la licencia de construcción deben conservarse en la obra durante su ejecución?

---

---

---

---

23.- ¿Por cuánto tiempo pueden conservarse los materiales o escombros de la construcción sobre la vía pública?

---

---

---

---

24.- ¿Qué es un tapial y de que tipos puede haber?

---

---

---

---

25.- ¿Qué es la Bitácora de Obra y quien está autorizado a firmar en ella?

---

---

---

---

26.- ¿Qué procede cuando en una excavación de obra se encuentran elementos arqueológicos o históricos?

---

---

---

---

27.- ¿Qué previsiones se deben tener en la obra al momento de instalar una grúa?, menciona 2:

---

---

---

---

28.- ¿Qué Secretaría es la única autorizada a expedir permisos para el uso de explosivos en las excavaciones?

---

---

---

---

29.- ¿Cuál es el último trámite que se realiza en una obra una vez que esta ha concluido y porqué es importante?

---

---

---

---

30.- Menciona 5 elementos de seguridad que se deben tener en la obra de acuerdo al RCDF:

---

---

---

---

31.- Menciona 5 elementos de seguridad que se deben tener en instalaciones de acuerdo al RCDF:

---

---

---

---

**5.- DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS, ANOTA FORMANDO UNA TABLA, LAS MEDIDAS REGLAMENTARIAS EN ESPACIOS MÍNIMOS, ÁREAS DE VENTILACIÓN, ILUMINACIÓN, VANOS DE PUERTAS, ALTURAS Y ACCESIBILIDAD DE LAS SIGUIENTES HABITACIONES DE UNA CASA HABITACIÓN DE 250 m<sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN EN DOS NIVELES:**

1.- Garaje

---

---

2.- Estancia

---

---

3.- Comedor

---

---

4.- Cocina

---

---

5.- Área de lavado

---

---

6.- Recámara principal

---

---

7.- Baño

---

---

8.- Medio baño

---

---

9.- Recámara secundaria

---

---

10.- Estudio

---

---





**PLANTA ALTA CASA TIPO 'A'**  
AREA TOTAL DE LA CASA=278m<sup>2</sup>





## BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS DOCUMENTALES									
No	TÍTULO DEL DOCUMENTO	TIPO			DATOS DEL DOCUMENTO			CLASIFICACIÓN	
		Libro	Antología	Otro (especifique)	AUTOR (ES)	EDITORIAL Y AÑO	BÁSICO	CONSULTA	
1	Ley de Desarrollo Urbano del D.F.	X			Gaceta oficial del distrito federal	Diario oficial 1996		X	
2	Programa Director para el Desarrollo Urbano.	X			Gaceta oficial del distrito federal	Diario oficial 1996		X	
3	Reglamento de Zonificación	X			Gaceta oficial del distrito federal	Diario oficial 1996		X	
4	Programas Parcial de Desarrollo Urbano de las Delegaciones Políticas del D.F.			X	Gaceta oficial del distrito federal	Seduvi 2009		X	
5	Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal (comentado)	X			Luis Arnal Simon Max Betancourt Suarez	Trillas 2009	X		
6	Reglamento de Construcciones para el D.F.	X			Gaceta oficial del distrito federal	Diario oficial 2004	X		
7	Normas Técnicas Complementarias del R.C.D.F.	X			Gaceta oficial del distrito federal	Diario oficial 2004	X		
8	Diario Oficial de la Federación				Diario Oficial de la Federación	Secretaría de Gobernación		X	
9	Ley de Instituto Mexicano del Seguro Social	X			Diario Oficial de la Federación	Editorial Porrúa 2009		X	
10	Ley del INFONAVIT	X			Diario Oficial de la Federación	Editorial Porrúa 2009		X	
11	Ley sobre Régimen sobre la propiedad en Condominio de inmuebles para el D.F.	X			Diario Oficial de la Federación	Editorial Porrúa 2009		X	
12	Normas Técnicas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial	X			Diario Oficial de la Federación	Editorial SECOFI 2009		X	

PÁGINAS ELECTRÓNICAS							
UNIDAD (ES) DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	DATOS DE LA PÁGINA				CLASIFICACIÓN	
		CONTENIDO PRINCIPAL				Básico	Consulta
		Texto	Simuladores	Imágenes	Otro		
1	<a href="http://www.asambleadf.gob.mx">http://www.asambleadf.gob.mx</a>	X				X	
1	<a href="http://www.seduvi.df.gob.mx/seduvi/tramitesA/desarrollo_urbano.php">http://www.seduvi.df.gob.mx/seduvi/tramitesA/desarrollo_urbano.php</a>	X				X	
2	<a href="http://www.quauhtli.com/reglamento_del_DF.html">http://www.quauhtli.com/reglamento_del_DF.html</a>	X				X	
2	<a href="http://www.df.gob.mx">http://www.df.gob.mx</a>	X				X	
2	<a href="http://www.stp.gob.mx">http://www.stp.gob.mx</a>	X		X	X		X
2	<a href="http://www.imss.gob.mx">http://www.imss.gob.mx</a>	X		X	X		X
2	<a href="http://www.infonavit.gob.mx">http://www.infonavit.gob.mx</a>	X		X	X		X
2	<a href="http://www.gobernacion.gob.mx">http://www.gobernacion.gob.mx</a>	X		X	X		X
2	<a href="http://www.inah.gob.mx">http://www.inah.gob.mx</a>	X		X	X		X
2	<a href="http://www.semarnap.gob.mx">http://www.semarnap.gob.mx</a>	X		X	X		X
2	<a href="http://www.sedesol.gob.mx">http://www.sedesol.gob.mx</a>	X		X	X		X
2	<a href="http://www.cndh.gob.mx">http://www.cndh.gob.mx</a>	X		X	X		X

NOTA: RECUERDA QUE PARA PRESENTAR TU EXAMEN TEÓRICO DEBES PRESENTAR TU PORTAFOLIO COMPLETO DE EVIDENCIAS DEL PERIODO A TU PROFESOR TITULAR